

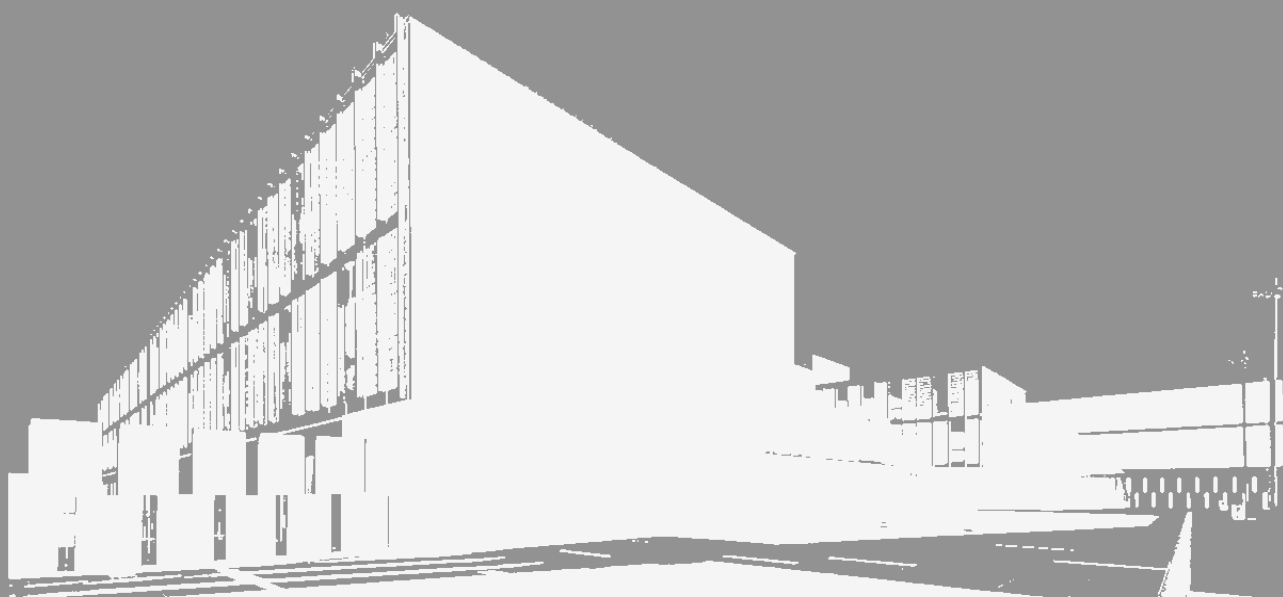
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ANÁLISIS

CURSO 2016-2017

Profesorado de la especialidad:

ASÍN BAILO, Carmen Belén
ETXEBERRIA ALONSO José Carlos
GARÍSOAIN IRIBARREN, Jesús
REMIRO IRAIZOZ, Urtzi



INTRODUCCIÓN

El nivel técnico e interpretativo del alumno en cursos avanzados permite trabajar un repertorio de obras cuyas dimensiones formales, complejidad armónica, polifónica, y de elaboración temática y variedad estilística y estética, hacen necesario profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas compositivas, con el fin de avanzar cada vez más en una comprensión de dichas obras que posibilite su interpretación adecuada. Este avance puede realizarse a través del análisis, sin que sea imprescindible desarrollar la destreza en las distintas técnicas de escritura.

La asignatura de análisis pretende suministrar no sólo el conocimiento teórico de los principales elementos y procedimientos compositivos (armonía, contrapunto, etc.), sino también el de una serie de factores de tipo histórico, indisociables del hecho musical como fenómeno cultural, así como de tipo psicoperceptivo, imprescindible para la comprensión de la obra musical como fenómeno psicológico, además de proporcionar una serie de herramientas metodológicas que permitan afrontar el análisis desde todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes.

Toda obra de arte musical está compuesta a partir de una serie de elementos morfológicos y procedimientos sintácticos. Esa similitud con el lenguaje permite que a la música puedan aplicársele aquellos criterios de la lingüística que, al menos, lejos de representar una mera y mecánica analogía interdisciplinar, suponen una vía fecunda hacia el conocimiento.

Los criterios de sincronía y diacronía son, quizá, los que de forma más idónea se adaptan al análisis musical: por un lado, en la consideración del tiempo psicofísico que sirve de soporte al hecho sonoro, es posible distinguir en el devenir diacrónico del hecho musical una sucesión de momentos sincrónicos, que pueden incluso ser sacados de su contexto para ser analizados de una forma pormenorizada; por otro, en la valoración de toda obra musical como perteneciente a un estilo o, cuando menos, a un autor y a una época, que sólo adquieren su exacta dimensión cuando son comprendidos como amplios momentos sincrónicos relacionados íntimamente con los estilos o épocas anteriores y posteriores, formando así una pequeña porción del amplio todo que es, en resumidas cuentas, la historia de la música.



Además, el análisis musical se ha ido enriqueciendo durante las últimas décadas, y de ahí el notable auge que esta disciplina ha experimentado recientemente, con las aportaciones provenientes de otros campos científicos como la Física o la Psicología. Es en el terreno de los mecanismos de la mente y su conexión con los estímulos físicos donde debe investigarse el origen y las causas que determinan nuestra percepción y consiguiente comprensión musical y, con ello, las asociaciones y formas mínimas de cuya suma habrá de resultar la forma global. El análisis estructural está íntimamente basado en la psicopercepción y sólo puede ser plenamente comprendido en estos términos.

El análisis como asignatura adquiere carta de naturaleza en cursos avanzados, aunque, por su propia esencia, se trata de una enseñanza que debe estar presente, de forma ininterrumpida, desde el inicio de los estudios musicales.

En niveles básicos o elementales, el grado de complejidad del análisis que se pueda llevar a cabo en otras asignaturas, como lenguaje musical o instrumento, deberá tener en cuenta los conocimientos que posea el alumno, centrando la atención en el reconocimiento de aquellos elementos temáticos, fraseológicos, etc., cuya comprensión sea indispensable para interpretar correctamente las obras, evitando tecnicismos que puedan resultar incomprensibles. Sin embargo, en esta asignatura de análisis, el alumno posee ya los conocimientos previos necesarios para profundizar en la materia.

Los contenidos de la enseñanza del análisis abarcan, por consiguiente, todos aquellos contenidos referidos a los elementos integrantes de nuestro lenguaje musical. El análisis deberá centrarse en el estudio de un reducido número de obras representativas de los distintos períodos y estilos que, trabajadas tan profundamente como sea posible, proporcionarán una amplia visión de las técnicas musicales occidentales, así como los criterios metodológicos que podrán ser aplicados al análisis de otras obras.

En esta asignatura, además de la asimilación teórica de una serie de conocimientos técnicos o estilísticos, se pretende dar un paso más allá al incluir prácticas de identificación auditiva de los distintos elementos y procedimientos estudiados, así como propiciar una práctica instrumental básica de los mismos que conduzca a su interiorización.



QUINTO CURSO

OBJETIVOS

Las enseñanzas de análisis de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores.
- b. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- c. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos derivan.
- d. Escuchar internamente las obras analizadas.
- e. Reconocer auditivamente los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores.

CONTENIDOS

Análisis de los diversos componentes del lenguaje musical a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta finales del siglo XIX. e incluyendo referencias a la música no occidental. Diversidad de componentes del lenguaje musical: forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, signos de escritura musical, etc.... Distintos puntos de vista para realizar análisis: estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivos, historicista, etc. Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzcan a su interiorización.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.

Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y la comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2.- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

3.- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4.- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad auditiva de alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

5.- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), así como la capacidad de interrelación de éstos con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Pruebas trimestrales

1.1 Mínimo de una prueba trimestral en la/s que se valorará/n los conocimientos adquiridos en la parte práctica correspondiente a los criterios de evaluación 1, 2, 3.

Cada una de las pruebas consistirá en responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.

Podrá haber así mismo otras pruebas intermedias con las que se realizará la media correspondiente con la/s prueba/s de cada trimestre.

1.2 Análisis auditivo: pruebas trimestrales en las que se valorarán los conocimientos adquiridos en la parte práctica correspondiente al criterio de evaluación 4.

1.2.1 Observación sistemática de análisis auditivo: Ocho ejercicios si se hace una prueba por trimestre o distribuidos proporcionalmente al número de pruebas que se realicen. Estos deberán entregarse en los plazos que determine el profesor. Alguno de ellos podrá realizarse en clase.

1.2.2 Mínimo de una prueba por trimestre en el aula.

La/s prueba/s consistirá/n en realizar dictados armónicos a tres o cuatro y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.

2.- Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que no hayan asistido a nueve clases o más durante el curso escolar perderán el derecho a la evaluación continua. A principios del mes de junio, habrá una prueba de evaluación para todos los alumnos que hayan perdido el derecho anterior previa solicitud al Jefe de Estudios.

Ésta consistirá en:

a.- Responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.

b.- Análisis auditivo. Realizar un dictado armónico a tres o cuatro voces y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.



3.- Prueba extraordinaria de junio

Así mismo, a finales del mes de junio, habrá una prueba de evaluación para todos los alumnos que no hayan superado el curso en las pruebas trimestrales y otra para los alumnos que no hayan superado el examen de pérdida de evaluación continua.

En ambos casos ésta consistirá en:

a.- Responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.

b.- Análisis auditivo. Realizar un dictado armónico a tres o cuatro voces y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Pruebas trimestrales

De 1.1 el 80% del total de la prueba.

De 1.2 el 20%: de 1.2.1 el 20% y de 1.2.2 el 80%.

El mínimo exigible para superar cada una de las evaluaciones trimestrales será el 50% de la media ponderada de las dos partes (1.1, y 1.2) con la condición de que se haya obtenido la calificación parcial mínima de 5 en los dos apartados o en caso de suspender 1.2 sea con una media de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación media de 6.

NOTA FINAL

La nota final del curso corresponderá a la media ponderada de las tres evaluaciones. Primera evaluación: 25%, segunda evaluación: 25% y tercera evaluación: 50%.

Es requisito imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en el apartado 1.1 de la tercera evaluación para aprobar el curso.

2.- Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

a.- 80% de la prueba.

b.- 20% de la prueba.



Para superar la prueba es imprescindible obtener la calificación parcial de 5 en cada una de las partes (1.1, y 1.2) o en caso de suspender 1.2 sea con un mínimo de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación mínima de 6.

3.- Prueba extraordinaria de junio

a.- 80% de la prueba.

b.- 20% de la prueba.

Para superar la prueba es imprescindible obtener la calificación parcial de 5 en cada una de las partes (1.1, y 1.2) o en caso de suspender 1.2 sea con un mínimo de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación mínima de 6.

4.- Los criterios de calificación se regirán por lo establecido en el anexo 1 y que correspondan con el curso quinto de análisis.



REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Repertorio de análisis:

Mendelsshon: Romanzas sin palabras: op.19,6; op.85,3.

Chopin: Mazurcas Op.33-3; Op.67-2; Op.63-2; Valses Op.64-1; Op.70-3; Nocturno Op.9-2.

Brahms: Valses Op. 39 1 y 2

Beethoven: Sonata nº2 Op.2 nº1;

Bach: Minuetos: BWV114-1, BWV115 -1, BWV116-1, Invenciones: BWV772, BWV773, Preludio BWV939.

Materiales pedagógicos:

CDs, partituras, página en internet del conservatorio.
Bibliografía (anexo).

Recursos didácticos:

Equipos de música, ordenadores, pizarras, Internet.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

No se han programado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se han programado.



BIBLIOGRAFÍA

- Carlos Etxeberria/Jesús Garisoain: Apuntes de Armonía (Primera parte) (Cenlit Ediciones)
 - Carlos Etxeberria: Apuntes de Armonía (Segunda parte) (Cenlit Ediciones)
 - Carlos Etxeberria/Jesús Garisoain: Apuntes de Armonía (Ejercicios) (Cenlit Ediciones)
- Clemens Kühn: Tratado de la forma musical
- Julio Bas: Tratado de la forma musical (Ricordi)
- Llacer Pla: Guía analítica de Formas Musicales
- Amando Blanquer: Análisis de la Forma Musical
- Charles Rosen: Formas de Sonata (Labor)
- Ernesto de la Guardia: Sonatas para Piano de Beethoven (Ricordi)
- Walter Piston: Armonía (Labor)
- Vincent Persichetti: Armonía del siglo XX (Real Musical)
- Alois Haba: Nuevo tratado de Armonía (Real Musical)
- Diether de la Motte: Armonía (Labor)
- Diether de la Motte: Contrapunto (Labor)
- Walter Piston: Contrapunto (Labor)
- Johannes Forner: Contrapunto Creativo (Labor)
- Félix Salzer: Audición estructural



SEXTO CURSO

OBJETIVOS

Las enseñanzas de análisis de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores.
- b. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- c. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos derivan.
- d. Escuchar internamente las obras analizadas.
- e. Reconocer auditivamente los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores.

CONTENIDOS

Análisis de los diversos componentes del lenguaje musical a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta nuestros días, e incluyendo referencias a la música no occidental. Diversidad de componentes del lenguaje musical: forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, signos de escritura musical, etc.... Distintos puntos de vista para realizar análisis: estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivos, historicista, etc. Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzcan a su interiorización.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.

Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y la comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

2.- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos de transformación temática, así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

3.- Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

4.- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.

Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad auditiva de alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

5.- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), así como la capacidad de interrelación de éstos con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.



PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1.- Pruebas trimestrales

1.1 Mínimo de una prueba trimestral en la/s que se valorará/n los conocimientos adquiridos en la parte práctica correspondiente a los criterios de evaluación 1, 2, 3.

Cada una de las pruebas consistirá en responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.

Podrá haber así mismo otras pruebas intermedias con las que se realizará la media correspondiente con las dos pruebas de cada trimestre.

1.2 Análisis auditivo: pruebas trimestrales en las que se valorarán los conocimientos adquiridos en la parte práctica correspondiente al criterio de evaluación 4.

1.2.1 Observación sistemática de análisis auditivo: Ocho ejercicios si se hace una prueba por trimestre o distribuidos proporcionalmente al número de pruebas que se realicen. Estos deberán entregarse en los plazos que determine el profesor. Alguno de ellos podrá realizarse en clase.

1.2.2 Mínimo de una prueba por trimestre en el aula.

La/s prueba/s consistirá/n en realizar dictados melódicos y armónicos a tres o cuatro voces y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.

La nota final del curso corresponderá a la media ponderada de las tres evaluaciones.

2.- Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que no hayan asistido a nueve clases o más durante el curso escolar perderán el derecho a la evaluación continua. A principios del mes de junio, habrá una prueba de evaluación para todos los alumnos que hayan perdido el derecho anterior previa solicitud al Jefe de Estudios.

Ésta consistirá en:

a.- Responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.

b.- Análisis auditivo. Realizar un dictado melódico y/o armónico a tres o cuatro voces y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.



3.- Pruebas extraordinarias de junio

Así mismo, a finales del mes de junio, habrá una prueba de evaluación para todos los alumnos que no hayan superado el curso en las pruebas trimestrales y otra para los alumnos que no hayan superado el examen de pérdida de evaluación continua.

En ambos casos ésta consistirá en:

- a.- Responder a diez preguntas: un mínimo de tres de carácter general de la teoría de la armonía y el resto relacionadas con el análisis de una partitura dada.
- b.- Análisis auditivo. Realizar un dictado melódico y/o armónico a tres o cuatro voces y hacer el correspondiente análisis funcional del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Pruebas trimestrales

De 1.1 el 80% del total de la prueba.

De 1.2 el 20%: de 1.2.1 el 20% y de 1.2.2 el 80%.

El mínimo exigible para superar cada una de las evaluaciones trimestrales será el 50% de la media ponderada de las dos partes (1.1, y 1.2) con la condición de que se haya obtenido la calificación parcial mínima de 5 en los dos apartados o en caso de suspender 1.2 sea con una media de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación media de 6.

NOTA FINAL

La nota final del curso corresponderá a la media ponderada de las tres evaluaciones. Primera evaluación: 25%, segunda evaluación: 25% y tercera evaluación: 50%.

Es requisito imprescindible obtener la calificación mínima de 5 en el apartado 1.1 de la tercera evaluación para aprobar el curso.



2.- Prueba final para alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

- a.- 80% de la prueba.
- b.- 20% de la prueba.

Para superar la prueba es imprescindible obtener la calificación parcial de 5 en cada una de las partes (1.1, y 1.2) o en caso de suspender 1.2 sea con un mínimo de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación mínima de 6.

3.- Prueba extraordinaria de junio

- a.- 80% de la prueba.
- b.- 20% de la prueba.

Para superar la prueba es imprescindible obtener la calificación parcial de 5 en cada una de las partes (1.1, y 1.2) o en caso de suspender 1.2 sea con un mínimo de 4 y en 1.1 se haya obtenido la calificación mínima de 6.

4.- Los criterios de calificación se regirán por lo establecido en el anexo 1 y que correspondan con el curso sexto de análisis.



REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Repertorio de análisis:

Bach: Fugas BWV 870, 871 y 889
Beethoven: Sonata op. 13 Patética
Mendelssohn: Romanzas sin palabras: op.53-1; op.53-2.
Brahms: Intermezzos Op.117, 1; Op.118,1 y 2;
Chopin Mazurka Op.7-2
Liszt: Consolación 3.
Faure: Romanza sin palabras op.17, 3.
Debussy: Preludios nº2 y nº10.
Webern: Variaciones para piano Op.27-2^a
Lieder
Johannes Brahms: Bostchaft · Liebestreu
Franz Schubert: Der müller und der Bach · Der neugierige
Robert Schumann: Ich gollte... · Am leuchtenden

Materiales pedagógicos:

CDs, partituras, página en internet del conservatorio.
Bibliografía (anexo).

Recursos didácticos:

Equipos de música, ordenadores, pizarras, Internet.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS

No se han programado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se han programado.



BIBLIOGRAFÍA

- Carlos Etxeberria/Jesús Garisoain: Apuntes de Armonía (Primera parte) (Cenlit Ediciones)
- Carlos Etxeberria: Apuntes de Armonía (Segunda parte) (Cenlit Ediciones)
- Carlos Etxeberria/Jesús Garisoain: Apuntes de Armonía (Ejercicios) (Cenlit Ediciones)
- Clemens Kühn: Tratado de la forma musical
- Julio Bas: Tratado de la forma musical (Ricordi)
- Llacer Pla: Guía analítica de Formas Musicales
- Amando Blanquer: Análisis de la Forma Musical
- Charles Rosen: Formas de Sonata (Labor)
- Ernesto de la Guardia: Sonatas para Piano de Beethoven (Ricordi)
- Walter Piston: Armonía (Labor)
- Vincent Persichetti: Armonía del siglo XX (Real Musical)
- Alois Haba: Nuevo tratado de Armonía (Real Musical)
- Diether de la Motte: Armonía (Labor)
- Diether de la Motte: Contrapunto (Labor)
- Walter Piston: Contrapunto (Labor)
- Johannes Forner: Contrapunto Creativo (Labor)
- Félix Salzer: Audición estructural



ANEXO I

ANEXO 1: CUADRO DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Concreción)

QUINTO de ANÁLISIS											
Dictado	Tonalidad mal	Octava mal	Nota del bajo mal	Nota de la melodía mal	Función mal	Inversión mal	Dominante secundaria	Cadencial	Compas mal (max)		
	1	1	1/2	1/4	1	1	1	1	2		
Análisis	Preguntas de escalas, etc	Estructura: cada fallo	Análisis funcional: Función mal	Análisis funcional: inversión mal	Análisis funcional: tonalidad	Modulación					
	1	1/2	1/2	1/2	1/2	1,5					
SEXTO de ANÁLISIS											
Dictado	Tonalidad mal	Octava mal	Nota del bajo mal	Nota de la melodía mal	Función mal	Inversión mal	Dominante secundaria	Cadencial	Compas mal (max)		
	1	1	1/2	1/4	1	1	1	1	2		
Análisis	Preguntas de escalas, etc	Estructura: cada fallo	Análisis funcional: Función mal	Análisis funcional: inversión mal	Análisis funcional: tonalidad	Modulación					
	1	1/2	1/2	1/2	1/2	1,5					



